



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



## PROYECTO REGIONAL ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMATICO

### TERMINOS DE REFERENCIA N°111-2023

#### Diagnóstico situacional de emprendimientos rurales del FONCODES para su consolidación y sostenibilidad en contexto de cambio climático en Cusco y Puno

Fecha de inicio estimada:	12 de julio de 2023
Duración:	3 meses (90 días calendario)
País de ejecución:	Perú
Producto ProDoc al que corresponde:	Producto 2.2 Mecanismos de escalamiento de buenas prácticas en la Agricultura Familiar de Subsistencia.
Costo total:	S/ 55,500.00 (cincuenta y cinco mil quinientos con 00/100 soles) a todo costo e incluido impuestos)
Contratante:	HELVETAS a nombre del consorcio HELVETAS-AVINA
Financiamiento:	Fondos de COSUDE asignados al proyecto

#### I. ANTECEDENTES:

##### 1.1 El proyecto Regional Andes Resilientes al Cambio Climático

El proyecto regional Andes Resilientes al Cambio Climático se ejecuta en Bolivia, Ecuador y Perú, con la facilitación del consorcio HELVETAS Swiss Intercooperation – Fundación AVINA y el financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Rige su acción a través del ProDoc-plan de implementación de la primera fase (mayo 2020-Julio 2024), que tiene como objetivo general que las *“Poblaciones (mujeres y hombres) rurales andinas en pobreza y vulnerables al cambio climático, incrementen su resiliencia y capacidad de adaptación, logrando mejoras en su seguridad alimentaria e hídrica”*; y como objetivo específico el *“Contribuir en el fortalecimiento y articulación de las capacidades de actores públicos y privados para proveer servicios orientados a mejorar resiliencia y capacidad de adaptación al cambio climático de esas poblaciones”*. El proyecto organiza su acción bajo cuatro ejes de resultado:

- **Resultado 1: Políticas fortalecidas e implementadas**  
Políticas nacionales y subnacionales de adaptación al cambio climático (ACC) fortalecidas e implementadas en favor de las poblaciones rurales andinas en pobreza y vulnerables.
- **Resultado 2: Buenas prácticas escaladas**  
Buenas prácticas de ACC que fortalecen la seguridad alimentaria e hídrica de poblaciones rurales andinas en pobreza y vulnerabilidad son escaladas, mediante programas nacionales de reducción de pobreza y otros programas relevantes, con base en evidencias sólidas de su efectividad.
- **Resultado 3: Avances en adaptación medidos y reportados**  
Países socios miden e informan los progresos en la ACC de las poblaciones rurales andinas en pobreza y vulnerables, a través de monitoreos y evaluaciones, que permiten reportes transparentes y verificar la eficacia de las políticas y medidas de adaptación implementadas.
- **Resultado 4: aprendizaje regional compartido globalmente**  
Aprendizaje regional andino sobre la ACC se comparte globalmente decisores y partes interesadas de otras regiones montañosas en plataformas y espacios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

FONCODES  
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social



## 1.2 El proyecto Haku Wiñay del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

El proyecto Haku Wiñay es ejecutado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) y en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030 aprobada mediante D.S. N° 008-2022 impulsada por el MIDIS, que incluye como uno de sus cinco objetivos prioritarios, incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social, buscando incrementar las capacidades de la población entre 18 y 59 años para su inclusión económica.

Dicho proyecto se focaliza en hogares en situación de pobreza y pobreza extrema con economía de subsistencia ubicados en los centros poblados rurales de la sierra y selva del Perú y tiene como objetivo **desarrollar capacidades productivas y de emprendimientos** de estos hogares, para que accedan con mejores oportunidades a los mercados locales y generen ingresos económicos de manera autónoma y sostenida y se orienta a incrementar y diversificar los ingresos de los hogares promoviendo su autonomía y sostenibilidad y comprende dos productos:

- **Producto 1 – Hogares rurales en economías de subsistencia reciben asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas:** consolidar los sistemas de producción familiar mediante asistencia técnica, capacitación y dotación de activos productivos para la adopción de innovaciones tecnológicas productivas.
- **Producto 2 – Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales:** promover **emprendimientos rurales inclusivos (ERI)**, mediante fondos concursables.

El proyecto se ejecuta a través del Programa Presupuestal (PP) 0118 “Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”, y bajo el modelo de Núcleos Ejecutores (NE) y Núcleos Ejecutores Centrales (NEC) que corresponden a la población organizada encargada de administrar los recursos financieros del proyecto. La junta directiva de los NE está integrada por un presidente, secretario, tesorero y fiscal, elegidos democráticamente en asamblea comunal y por designación de la municipalidad del distrito en su representación, en el caso del fiscal. Los NE y NEC reciben por tres años asistencia técnica y activos básicos para iniciar procesos productivos más sostenidos a su medio físico y social. Los gobiernos locales (municipios distritales) participan en la focalización e implementación del proyecto. Además, **los Comités Locales de Asignación (CLAR) se encargan de seleccionar los perfiles de negocio a ser financiados.**

**Los emprendimientos rurales inclusivos (ERI) financiados a través del producto 2 del PP 0118 comprenden la asistencia técnica, capacitación y activos para promover pequeñas iniciativas de negocios y organizaciones de productores, que generen ingresos para cubrir demandas del mercado.** De esta manera, **los emprendimientos son seleccionados a través de un concurso.** En tal sentido, se les proporciona asistencia técnica productiva y económica comercial, necesaria para posicionarse en el mercado y se promueve la formación de organización de productores y alianza de emprendimientos y se busca su inserción al mercado, a través de ferias, alianzas, entre otros.

**La gestión y resultados de los ERI se ve afectada por diversos factores, FONCODES identificó como problema a resolver, lo siguiente: limitadas oportunidades en el acceso a mercados locales** de los hogares en economías de subsistencia que residen en centros poblados rurales de las zonas altoandinas y de selva. De esta manera, se busca solucionar como **causas** de dicho problema:

- i. Limitado conocimiento tecnológico de la producción familiar rural
- ii. Escasa capitalización de los activos familiares rurales



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



- iii. Desconocimiento de los mercados de provisión de insumos y servicios para las actividades productivas y, el de mercados de destino de sus productos.

Sin embargo, otras dificultades de dicha problemática, referida a las inversiones facilitadoras de negocios, tales como:

- iv. Escaso acceso a infraestructura productiva, vial, agua y saneamiento que mejore la productividad
- v. Escaso acceso a los servicios públicos básicos
- vi. Escaso acceso a mercados locales, regionales y nacionales
- vii. Condiciones ambientales fuertemente cambiantes por incremento de la variabilidad climática en contexto de cambio climático.
- viii. Escaso acceso y uso de información agroclimática local para la toma de decisiones productivas. Se prevé atender, mediante alianzas estratégicas con gobiernos locales e instituciones públicas y privadas, aliados del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai.

**Se requiere fortalecer los ERI en términos de su consolidación y sostenibilidad en contexto de cambio climático**, resaltando que son y aportan a dos medidas de adaptación de las Contribuciones Determinadas Nacionalmente o Nuestro Desafío Climático (NDC):

- AGRI 16 Implementación de estrategias empresariales que incorporan la gestión de riesgos y oportunidades ante el cambio climático.
- AGRI 17 Valor agregado de productos agropecuarios en cadenas de valor en zonas vulnerables al cambio climático.

Cuya implementación y reporte es responsabilidad de entidades del sector agrario en el marco de la Programación Tentativa Sectorial (PTS) y del Informe final del Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de generar información técnica para orientar la implementación de las NDC (GTM-NDC)<sup>1</sup>, entre ellas FONCODES a través del Haku Wiñay/Noa Jayatai.

En este contexto, se requiere realizar un diagnóstico situacional de los ERI implementados en los ámbitos de intervención del Haku Wiñay en los departamentos de Cusco y Puno, que permita identificar y tipificar los ERI en su relación al riesgo climático y otros factores, y determinar acciones necesarias orientadas a la consolidación y sostenibilidad de dichos emprendimientos; específicamente en la articulación de los emprendimientos con los mercados locales y regionales, así como, en la adopción de medidas de reducción de riesgos climáticos en los eslabones productivos con riesgo y vulnerables de los ERI.

### 1.3 Contrapartes Nacionales y Planes de Acción País del Proyecto Andes Resilientes:

El proyecto Andes Resilientes en Perú tiene como contrapartes nacionales al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, al Ministerio del Ambiente (MINAM), y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).

Todas las actividades de cooperación del proyecto en el Perú se encuentran insertas en el Plan de Acción País, formulado en consulta con las contrapartes nacionales y articulados al ProDoc (plan de la fase 1), y precisan la cooperación específica del proyecto en función de las demandas priorizadas de

<sup>1</sup> [https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2018/12/Informe-final-GTM-NDC\\_v17dic18.pdf](https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2018/12/Informe-final-GTM-NDC_v17dic18.pdf)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



las contrapartes en Perú. Este plan de acción fue aprobado en la sesión de instalación del Comité Técnico Nacional<sup>2</sup> del proyecto en Perú, realizado el 23 de octubre de 2020.

La colaboración con el proyecto Haku Wiñay de FONCODES, está inscrita dentro del Resultado 2 del proyecto Andes Resilientes (Buenas Prácticas escaladas<sup>3</sup>) y del Producto 2.2 (Habilitación de mecanismos públicos y/o privados para la réplica y escalamiento de buenas prácticas de adaptación al cambio climático que fortalezcan la seguridad hídrica y alimentaria); y tienen como propósito la expansión de prácticas resilientes al clima en las intervenciones para el desarrollo de capacidades productivas y de emprendimientos, en hogares rurales en pobreza y pobreza extrema, realizadas por el proyecto Haku Wiñay”.

En el marco de todo lo anteriormente precisado se ha previsto la contratación del servicio de consultoría denominado “Diagnóstico situacional de emprendimientos rurales del FONCODES para su consolidación y sostenibilidad en contexto de cambio climático en Cusco y Puno”, cuyas características se describen a continuación.

## II. OBJETIVOS DEL SERVICIO DE CONSULTORIA:

### 2.1 General:

Realizar un diagnóstico situacional de los emprendimientos rurales inclusivos (ERI) apoyados por FONCODES en Cusco y Puno que integran sus portafolios 2020 y 2021 con miras a su consolidación, resiliencia climática y sostenibilidad.

### 2.2 Específicos:

- Diseñar y realizar un **diagnóstico situacional** de los ERI apoyados por FONCODES en Cusco y Puno para conocer el estado actual de estos y los principales problemas que enfrentan para su consolidación y sostenibilidad en contexto de cambio climático.
- **Tipificar y segmentar los ERI** de acuerdo con factores sociales, productivos, económicos, climáticos y en relación con los principales problemas que enfrentan para su consolidación y sostenibilidad.
- **Identificar y caracterizar los principales problemas** relacionados a los diversos factores y a los que se enfrentan los ERI, incluyendo la identificación de los **peligros y amenazas climáticas** y los impactos de estos sobre la consolidación y sostenibilidad de los ERI.
- Identificar las **buenas prácticas y soluciones innovadoras** que han implementado e implementan los ERI con mayor éxito (según la tipología/segmentación), incluyendo las prácticas sociales, productivas y agropecuarias que se relacionen con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).
- Elaborar un informe de las lecciones aprendidas del documento diagnóstico, señalando los **temas y contenidos clave en los que se requiere asistencia técnica** a los miembros de las ERI, y de orientaciones para su implementación.

## III. ACTIVIDADES:

### 3.1 Desarrollar y presentar un plan de trabajo

<sup>2</sup> Es la instancia dentro del modelo de gobernanza y gestión del proyecto Andes Resilientes encargada de la orientar estratégicamente la implementación de las actividades de colaboración y tiene entre sus funciones la aprobación de las planificaciones operativas anuales e informes semestrales y anuales de avances en la implementación del proyecto.

<sup>3</sup> Resultado 2: buenas prácticas de adaptación al cambio climático que fortalecen la seguridad alimentaria e hídrica de mujeres y hombres rurales andinos en pobreza y vulnerabilidad son escaladas, mediante programas nacionales de reducción de pobreza rural y otros programas relevantes, con base en evidencias sólidas de su efectividad.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

FONCODES  
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social



Elaborar y presentar el plan de trabajo general que incluya los objetivos, metodología, actividades, y cronograma del servicio de consultoría. Para lo cual, se realizará una reunión de trabajo inicial con el equipo designado del FONCODES y la coordinadora en Perú del proyecto Andes Resilientes. Así como, otros representantes de las contrapartes nacionales del proyecto Andes Resilientes que sean invitados (MINAM, MIDAGRI).

### 3.2 Diseñar y realizar el diagnóstico situacional de los ERI del FONCODES en Cusco y Puno

El diseño y realización del diagnóstico situacional de los ERI deberá cubrir los siguientes aspectos:

- Dar lectura y revisar la información de cinco (05) documentos previos de evaluación del programa presupuestal (PP) 0118 - Haku Wiñay, incluyendo el producto 2 sobre los emprendimientos rurales. Como información de referencia para el diseño y realización del diagnóstico. Estos serán facilitados en digital por el proyecto Andes Resilientes a través de una carpeta Drive.
- Establecer y caracterizar una tipología o segmentación de los tipos de ERI, considerando diversos factores condicionantes tales como: nivel de capital humano, capital natural, capital social, activos físicos y financieros, nivel de desarrollo, sectores, entre otros. Identificando aquellos con mayor potencial de éxitos y consolidación.
- Incluir para la tipología, la identificación y caracterización de los peligros y amenazas climáticas, y los impactos de estas sobre los ERI que afectan su desarrollo, consolidación y sostenibilidad. Identificando aquellos ERI con mayor riesgo climático y vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático; y a su interior, los eslabones que son más sensibles y vulnerables (por ejemplo, en la gestión de los recursos naturales, la producción, la post-producción, transformación u comercialización).
- Identificar y caracterizar los principales problemas o dificultades relacionadas a todos los factores analizados a los que se enfrenten los ERI y que impiden o afectan su consolidación (por ejemplo, productivos, técnicos, organizativos, de mercado, de capital, de sensibilidad y vulnerabilidad a peligros climáticos u otros).
- Establecer la situación actual de la ERI. En caso verificarse ERI que ya no operan, identificar los distintos factores que determinaron su no continuidad.
- Identificar las buenas prácticas y soluciones innovadoras que han implementado e implementan los ERI con mayor éxito (según la tipología/segmentación), incluyendo las prácticas productivas y agropecuarias que se relacionen a medidas de gestión de riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).
- Identificar los programas, proyectos o servicios de gobiernos locales, gobiernos regionales o de organismos públicos desconcentrados que operen en los territorios de los ERI y que por la naturaleza de sus actividades podrían potencialmente prestarles algún tipo de apoyo u asistencia.

El diseño metodológico e instrumental para el diagnóstico deberá incluir:

- a. La metodología detallada y herramientas, incluyendo una matriz de indicadores.
- b. La ratificación de la muestra de ERI que se precisa en la tabla 1 y establecida de manera diferenciada y diversificada por regiones, correspondiente al 30% del total de ERI de los portafolios 2020 y 2021.
- c. Los instrumentos cuantitativos y/o cualitativos.
- d. El protocolo de control y aseguramiento de la calidad.
- e. El cronograma del trabajo de campo.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



Tabla 1. Muestra de Emprendimientos Rurales Inclusivos Portafolios 2020 y 2021 en Cusco y Puno para diagnóstico

Unidad Territorial	Portafolio	Líneas de acción						Total
		Artesanía	Agrícola	Agroindustrias	Pecuarios	Forestal	Acuícola	
Cusco	2020	7	10	6	46	0	0	
	2021	8	8	5	26	0	0	
Subtotal Cusco		15	18	11	72	0	0	116
<b>Muestra Cusco</b>		<b>5</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
Puno	2020	15	19	54	74	1	3	
	2021	21	9	18	34	0	4	
Subtotal Puno		36	28	72	108	1	7	252
<b>Muestra Puno</b>		<b>11</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>75</b>
<b>Total Cusco y Puno</b>		<b>51</b>	<b>46</b>	<b>83</b>	<b>180</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>368</b>
<b>Muestra total</b>		<b>16</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>110</b>

Fuente: Sistema de Gestión de Proyectos 2023 de FONCODES

La realización del diagnóstico situacional de los ERI deberá considerar:

- La ejecución del trabajo de campo aplicando la metodología diseñada, las herramientas y el protocolo de control y aseguramiento de la calidad del trabajo, aprobados por el equipo del FONCODES designado y el proyecto Andes Resilientes.
- El procesamiento y análisis de los datos recogidos en campo.
- La elaboración del informe del diagnóstico situacional de ERI.
- La organización y entrega de los datos fuente del estudio en formato Word, Excel y otros. Debidamente referenciados y estructurados, según requerimiento del área usuaria. Para lo cual, el proyecto Andes Resiliente habilitará una carpeta Drive.

### 3.3 Elaborar un documento de propuesta de acciones para la consolidación, resiliencia climática y sostenibilidad de los ERI.

Finalmente, con base en los resultados del diagnóstico elaborar un documento que incluya:

- El conjunto de acciones a realizar para revertir los principales problemas que enfrentan los ERI y lograr su consolidación, resiliencia climática y sostenibilidad, de acuerdo con cada tipología/segmentación, identificando las áreas, temas y contenidos clave en los que se requiere fortalecer capacidades y brindar asistencia técnica a los miembros de los ERI.
- Las orientaciones técnicas y metodológicas para la implementación del fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a los miembros de los ERI.

### 3.4 Coordinaciones

El desarrollo de las actividades y la elaboración de los productos del servicio se realizará en coordinación con el equipo designado por FONCODES y la coordinadora en Perú del proyecto Andes Resilientes, con quien deberá mantener coordinación permanente (presencial o virtual).

## IV. PRODUCTOS:

El equipo consultor será responsable de presentar los siguientes entregables:

**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



Producto	Descripción	Plazo de entrega
Primer	Plan de trabajo de la consultoría, incluyendo los objetivos, metodología, actividades, y cronograma del servicio	A los 5 días calendario después de firmado el contrato
Segundo	Documento que incluya: a. El diseño metodológico e instrumental del diagnóstico situacional de ERI. b. La propuesta de estructura de contenidos del diagnóstico. Ambos de acuerdo con lo solicitado en la actividad 3.2.	A los 10 días calendario después de firmado el contrato
Tercer	Informe que incluya: c. Sistematización de actividades y resultados del trabajo de campo, realizados a la fecha de presentación del producto. d. Diagnóstico situacional de los ERI preliminar (avances).	A los 45 días calendario después de firmado el contrato
Cuarto	Informe que incluya: e. Sistematización de actividades y resultados del trabajo de campo, realizados a la fecha de presentación del producto. f. Diagnóstico situacional de los ERI final. g. Documento de temas y contenidos clave de los ERI en los que se requiere fortalecer capacidades y brindar asistencia técnica, para su consolidación y sostenibilidad. Así como, las orientaciones para su implementación (de acuerdo con lo solicitado en la actividad 3.3)	A los 90 días calendario después de firmado el contrato

Los productos serán enviados al correo electrónico de la coordinadora nacional en Perú del proyecto regional Andes Resilientes al Cambio Climático [maruja.gallardo@helvetas.org](mailto:maruja.gallardo@helvetas.org), quien los remitirá al jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos (UGPP) del FONCODES, solicitando su revisión y eventualmente su aprobación. La UGPP en un plazo máximo de cinco (5) días calendario, dará su aprobación o alcanzará sus observaciones. En este último caso, el equipo consultor deberá levantar las observaciones en plazo máximo de cinco (5) días calendario.

#### V. COSTO Y FORMA DE PAGO:

El monto correspondiente al pago de honorarios asciende a la cantidad de S/. 55,500.00 (cincuenta y cinco mil quinientos con 00/100 soles), incluyendo impuestos de ley y a todo costo. Todo pago será atendido a la aprobación de los entregables que correspondan y luego de la presentación del comprobante de pago respectivo. Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

Pagos	Entregables	Porcentaje %	Monto S/ (incluye impuestos)
Primero	Aprobación del primer y segundo producto	15%	8,325.00
Segundo	Aprobación del tercer producto	35%	19,425.00
Tercero	Aprobación del cuarto producto	50%	27,750.00
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>55,500.00</b>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

FONCODES  
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social



Los costos adicionales asociados a la realización de actividades en campo y Lima tales como eventos, alquiler de locales, materiales, movilidad, alojamiento y viáticos del equipo consultor y de todos los actores involucrados en el desarrollo del presente servicio, serán cubiertos por el proyecto Andes Resilientes, según el monto que se requiera y establezca de manera coordinada al inicio de la consultoría. Estos gastos estarán sujetos a rendición conforme a los estándares establecidos por HELVETAS Swiss Intercooperation and serán entregados en forma oportuna al consultor.

## VI. SUPERVISION DEL SERVICIO, CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, Y AUTORIZACION DE PAGO:

La supervisión del desarrollo de la consultoría estará a cargo del equipo técnico designado de FONCODES y de la coordinadora nacional en Perú del proyecto Andes Resilientes. Como se señaló en el numeral IV, la conformidad de los productos estará a cargo del jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos (UGPP) de FONCODES.

La autorización del pago de los productos estará a cargo de la coordinadora nacional en Perú del proyecto Andes Resilientes.

## VII. PERFIL DEL PROVEEDOR

Para este servicio de consultoría se requiere de una persona natural y/o jurídica con un equipo mínimo de dos (2) profesionales que deberán acreditar la experiencia necesaria para las funciones que desempeñarán, de acuerdo con los siguientes perfiles:

### 7.1 Especialista en emprendimientos rurales (líder)

- Profesional titulado en Ciencias Agrarias, Ing. Agroindustriales, Economía o afines con la experiencia requerida para el servicio.
- Experiencia profesional mínima ocho (8) años en actividades y servicios similares al demandado, especialmente en el área rural.
- Experiencia en el diseño y realización de por lo menos dos (2) diagnósticos de emprendimientos y/o negocios rurales.
- Experiencia de trabajo en campo y de relacionamiento con comunidades, productores, asociaciones de productores y emprendedores.
- Experiencia en la producción de artículos científicos o artículos de reflexión relacionadas a emprendimientos y/o negocios rurales (deseable).
- Conocimiento de las Contribuciones Nacionales Determinadas en las áreas temáticas de adaptación del sector agrario (deseable).
- Conocimiento y experiencia en medidas de reducción de riesgos climáticos en los emprendimientos rurales.
- Conocimiento de los idiomas quechua y aymara (deseable).
- Conocimiento de herramientas digitales para el recojo de información en campo y monitoreo (por ejemplo, KoboCollect).

### 7.2 Especialista social

- Profesional titulado en Ciencias sociales o afines.
- Experiencia profesional mínima seis (6) años en actividades y servicios similares al demandado, especialmente en el área rural.
- Experiencia en el diseño y realización de por lo menos dos (2) diagnósticos de emprendimientos y/o negocios rurales.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

FONCODES  
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social



- Experiencia de trabajo en campo y de relacionamiento con comunidades, productores, asociaciones de productores y emprendedores.
- Experiencia en la producción de artículos científicos o artículos de reflexión relacionadas a emprendimientos y/o negocios rurales (deseable).
- Conocimiento de las Contribuciones Nacionales Determinadas en las áreas temáticas de adaptación del sector agrario (deseable).
- Conocimiento y experiencia en medidas de reducción de riesgos climáticos en los emprendimientos rurales.
- Conocimiento de los idiomas quechua y aymara (deseable).
- Conocimiento de herramientas digitales para el recojo de información en campo y monitoreo (por ejemplo, KoboCollect).

### 7.3 Acreditación

Se acreditarán los perfiles solicitados con copia simple de certificados, títulos, constancias, contratos, órdenes y conformidades o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia requerida.

## 8 PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, POSTULACION, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

La convocatoria para este servicio de consultoría se realizará por convocatoria abierta a profesionales a través de las páginas web y redes sociales del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático.

La persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos del perfil del proveedor confirmará mediante comunicación electrónica dirigida al correo: [convocatorias@andesresilientes.org](mailto:convocatorias@andesresilientes.org) su interés en participar de la convocatoria abierta, remitiendo sus hojas de vida adjuntando la documentación que sea relevante para el servicio y una propuesta técnica (3 páginas como máximo) sobre enfoques y criterios técnicos y metodológicos a emplear para el desarrollo del servicio.

La calificación y selección se realizará considerando: a) los conocimientos y experiencias afines que acrediten los/las profesionales en sus hojas de vida y b) la propuesta técnica para la realización del servicio.

El asunto del correo de la postulación debe incluir el número de los TDR de la siguiente manera: Postulación TdR N°111-2023.

El procedimiento y cronograma para este proceso es el siguiente:

- Publicación de la convocatoria adjuntando los términos de referencia: 22 de junio de 2023.
- Envío de consultas o pedidos de aclaración sobre los términos de referencia: 28 de junio de 2023.
- Respuestas a consultas: 30 de junio de 2023.
- Recepción de cartas de confirmación de interés en participar, adjuntando hoja de vida referenciada y propuesta técnica al correo [convocatorias@andesresilientes.org](mailto:convocatorias@andesresilientes.org): 6 de julio de 2023.
- Evaluación de hojas de vida y de propuestas técnicas: 7 de julio de 2023.
- Entrevistas y selección: 10 de julio de 2023.
- Firma del contrato: 11 de julio de 2023.
- Fecha de inicio del servicio: 12 de julio de 2023.